



Islas del Golfo de California
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA

BAJA CALIFORNIA Insulario NOTICIAS

No. 8, año 4

Agosto de 2005

Editorial

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) ha implementado en su Programa de Trabajo un plan de acciones directas (protección, manejo y restauración) e indirectas (conocimiento, cultura y gestión) como una estrategia para implementar un concepto moderno de conservación. Dentro de las acciones directas referidas al manejo, se encuentra el Desarrollo Comunitario, cuyo objetivo es el establecimiento de una estrategia que mejore las condiciones sociales y económicas de las comunidades asentadas dentro de las Regiones Prioritarias para la Conservación y sus zonas de influencia. Como resultado de este objetivo, la CONANP ha aplicado como instrumento central los Programas de Desarrollo Sustentable (PRODESA) y se complementa con el Programa de Empleo Temporal (PET). Este último programa forma parte de las políticas diseñadas por el Gobierno Federal, como instrumento básico de estrategia global para el combate a la pobreza extrema buscando ampliar las oportunidades de ingresos en las comunidades más desprotegidas. Durante la presente edición, con gusto informaremos a nuestros lectores los principales resultados obtenidos del PET 2005, un proyecto realizado por cuarto año consecutivo con la participación de miembros de la comunidad de Bahía de los Ángeles, B.C.

Adicionalmente, en esta ocasión informaremos algunos detalles sobre el convenio de colaboración conjunta que fue firmado a fines de julio del presente año entre la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (PROFEPA), la Secretaría de Marina (SEMAR) y la CONANP a través de la Dirección de la Región Noroeste y de las Direcciones de Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California (APFF-IGC) de Baja California y Sonora.

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
Camino al Ajusco No. 200, 3er piso,
Delegación Tlalpan,
CP. 14210, México, DF.
Tels: 01(55)54497000 / 03
www.conanp.gob.mx
Webmaster@conanp.gob.mx

Área de Protección de Flora y Fauna
"Islas del Golfo de California"
En Baja California

Av. del Puerto 375, altos 24
Fracc. Playas de Ensenada.
CP. 22880, Ensenada, BC.
Tels/Fax: 01(646)1760190
01(646)1725905
angeles@conanp.gob.mx

Producción:

Área de Protección de Flora y Fauna
"Islas del Golfo de California"
En Baja California

Diseño:
Dirección de Comunicación
Estratégica e Identidad CONANP

Programa de Empleo Temporal 2005 (PET)

El PET financiado por el Gobierno Federal, tiene como objetivo fundamental la generación en un plazo inmediato de un número elevado de empleos temporales mediante la ejecución de obras de beneficio comunitario. En el 2005, el PET aprobó por cuarto año consecutivo el proyecto denominado "Mantenimiento y conservación de islas con mayor demanda turística del Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California (APFF-IGC), en el Archipiélago de Bahía de los Ángeles, B.C." La duración del PET 2005, fue de 44 días de trabajo, comprendidos entre el 15 de junio y 29 de julio de 2005. En coordinación con la Dirección en Baja California del APFF-IGC, la participación durante el presente año fue de 60 personas de Bahía de los Ángeles (BLA), de las cuales 46 fueron mujeres y 14 hombres, aunque también algunos hijos de los trabajadores colaboraron en las actividades del PET. El objetivo de este proyecto es continuar con las acciones realizadas por 3 años consecutivos de conservación y restauración de playas y senderos con mayor actividad turística en las islas del Archipiélago de BLA, y en las playas del poblado de BLA, lugar considerado como fuente inmediata de basura hacia las islas por los fuertes vientos que continuamente azotan la localidad. Además, durante el 2005 se pretendió fortalecer el Comité de Conservación Ecológica conformado durante el PET 2002, el cual es establecido en sus reglas de operación. Entre los trabajos de este año se encuentra el mantenimiento de los senderos de Isla Coronado, la Ventana y Pata. Esta obra incluyó las actividades de georreferenciación, medición de distancias y localización en mapas de estos senderos. En este trabajo, se destaca el notable

participación de 4 mujeres de BLA, que son: Patricia Villavicencio Romero, Yolanda Jiménez Barrios, Claudia Huerta Fuerte y Juana Contreras Márquez. En esta ocasión, es la primera vez que mujeres de este poblado, realizan actividades de campo fuera de las playas de BLA. Otra actividad de PET 2005, fue la recolección de basura en las playas de las 16 islas del Archipiélago de BLA, en la carretera y calles principales del poblado, y en algunos lugares de esta localidad, tales como centros de educación, el museo, la delegación, la iglesia, entre otros. Durante este año la inversión asignada para PET fue de \$109,120 pesos, de los cuales, un 88% fue destinado a mano de obra obtenida en este poblado. Todos estos resultados que se han manifestado dentro de la comunidad, han fortalecido la importancia en la conservación biológica y paisajística del entorno natural de BLA, que a su vez, es la principal fuente de sustento de muchos de sus habitantes mediante el desarrollo de actividades turísticas y pesqueras. Además, socialmente han incrementado la comunicación y organización entre los miembros de esta comunidad, como asimismo ha incrementado la participación de la mujer en éste tipo de trabajos que son un claro beneficio para su propia comunidad.



Mujeres de Bahía de los Ángeles trabajando en los senderos durante PET 2005.
Foto del archivo APFF-IGCBC



Grupo trabajando en limpieza de playas de Bahía de los Ángeles durante PET 2005.
Foto del archivo APFF-IGCBC

Convenio de Coordinación PROFEPA-SEMAR-APFF Islas del Golfo de California

El pasado 29 de julio de 2005, en la ciudad de Ensenada, B.C., fue firmado éste convenio cuyo propósito es la inspección y vigilancia para la conservación de los recursos naturales de las Islas del Golfo de California y sus aguas aledañas. En el evento, que tuvo lugar en la Segunda Zona Naval Militar de la SEMAR en Ensenada, B.C., participaron miembros de la CONANP a través de la Dirección de la Región Noroeste y de las Direcciones de APFF-IGC de Baja California y Sonora, como asimismo, autoridades de PROFEPA en Baja California y Sonora, y autoridades de la SEMAR. La necesidad de este convenio surge a partir de algunos problemas observados en las islas y aguas del Golfo de California, tales como el impacto negativo en las especies nativas debido a la introducción de organismos exóticos, perturbación en colonias de aves y lobos marinos, destrucción y extracción de flora, saqueo de flora y fauna endémica como también de restos fósiles, cacería clandestina, captura incidental de aves y lobos marinos por redes pesqueras, tránsito de buques-tanque de combustible con riesgo de derrame por colisión, erosión del suelo por remoción de cubierta vegetal, falta de control de visitantes en algunas islas cercanas a la costa, entre otros. Con el fin de mitigar esta problemática, se han desarrollado una serie de estrategias y acciones que se realizarán de acuerdo a un Programa Anual Conjunto de Inspección y Vigilancia en las regiones de Sonora y Baja California. Las actividades que serán desarrolladas coordinadamente entre CONANP, PROFEPA y SEMAR, desde agosto 2005 a julio de 2006, contemplan: recorridos periódicos de inspección y vigilancia en las zonas de islas costeras de Bahía de los Ángeles e islas oceánicas del Golfo de California; operativos sobre actividades de los turistas, pescadores e investigadores; cursos y/o talleres de capacitación para comunidades, pescadores locales, prestadores de servicios turísticos e investigadores que efectúan estudios en estas zonas; instalación de comités de vigilancia comunitaria con fines preventivos y de conciencia social; difusión entre los usuarios de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Es importante destacar, que en éste tipo de convenios se requiere voluntad y compromiso, no sólo de parte de las instituciones involucradas en él, sino también, de las personas que viven y/o utilizan este bello ecosistema de islas y aguas del Golfo de California, actualmente distinguido por la UNESCO, como Patrimonio Natural de la Humanidad.



CONANP